

MEMORANDO

PARA:

Licda. Erika Mariela Miranda
Oficial de Información y Respuesta

DE:


Oscar Humberto López
Unidad de Gestión de Políticas
Públicas
UGPP 29/2019

ASUNTO:

Remisión de respuesta a requerimiento de
información, solicitud 51-2019

FECHA:

09 DE AGOSTO DE 2019

URGENTE PARA REVISAR Y APROBAR COMENTARIOS ENTREGAR INFORME

Estimada licenciada Miranda, deseándole éxitos y bendiciones en sus gestiones me permito remitir por este medio respuesta a requerimiento de información solicitada a la Unidad de Gestión de Políticas Públicas, respondiendo específicamente a lo siguiente:

- 1. Dato estadístico de la MIPYME en El Salvador, cuanto ha crecido anualmente desde el año 2000 y que porcentaje es representada por mujeres.**

No disponemos de información estadística nacional anual, lo más reciente y disponible viene de dos fuentes diferentes:

- 1. El Directorio de Unidades Económicas de El Salvador 2011-2012 de DIGESTYC Ministerio de Economía.**

1.1. Personas naturales propietarias de empresas MIPYME son 146,639, de las cuales el 64.33% son propiedad de mujeres

- 2. La Encuesta Nacional de la Micro y Pequeña Empresa MYPE de CONAMYPE 2017.**

2.1. Personas naturales propietarias de una MYPE son 297,764 de las cuales el 61.54% son propiedad de mujeres

Nota:

En vista de que se trata de dos fuentes totalmente diferentes no solo por año sino por su alcance, los datos estadísticos no son comparables.